

## EL HEREJE

MIGUEL DELIBES

MADRID, CÁTEDRA, 2019, 552 PÁGINAS

ISBN: 9788437640273

**E**n momentos de tensión y confusión como los que vivimos actualmente es, sin duda, muy recomendable volver a leer *El Hereje*. Después de su primera publicación (1998), su reciente reedición demuestra su vigencia tras estas dos décadas de un nuevo siglo que, cuanto menos, se pueden considerar como un tiempo de inquietud e incertidumbre dentro de un mundo en el que, en la práctica, cada vez más son cuestionados los principios de la tolerancia. Efectivamente, siendo ya una obra clásica dentro de nuestra literatura, también hay que reconocer que es un claro ejemplo del poder de la ficción como vía de conocimiento. Al margen de su valor literario intrínseco, Miguel Delibes nos presenta una radiografía de la sociedad de la época y una panorámica del ambiente tenso e intransigente que se vivía en España durante la primera mitad de la centuria del quinientos.

A partir de la trayectoria seguida por la familia Salcedo se recrean los años de efervescencia y crecimiento económico de las ciudades castellanas emblemáticamente representadas por Valladolid. Pero el libro no trata solo de una trama desarrollada en el mundo urbano. Aflora también aquí el Delibes al que siempre le acompaña el mundo rural en sus obras. Como máximo conocedor de sus entresijos —véase las páginas donde aborda asuntos como la discusión entre las ventajas de utilizar la mula o el buey para labrar la tierra; o el de utilizar el barbecho, el estiércol o la alternancia de cultivos como el *mijo ceburro* para mullir y orear la tierra; el problema de los contratos y salarios, etc.— juega constantemente con la relación campo-ciudad. En su interés por visibilizar el amplio espacio que trata en la obra subyace su intención de mostrar cómo la movilidad formaba parte de la vida al contrario de la imagen estática e inmóvil con que frecuentemente se ha dibujado a la sociedad de aquel tiempo. Una movilidad ligada en gran medida al comercio y al intercambio de mercancías entre la ciudad y su entorno agrario y más allá por cuanto que se recrean los contactos con el ámbito regional, nacional e internacional. Pero no solo se alude en la obra a la movilidad espacial, también a la movilidad social. Con formación como doctor en leyes y mercader

emprendedor, Delibes nos describe el proceso hasta que el protagonista alcanza la categoría de hidalgo al asumir que *el dinero hay que ennoblecerlo*. Para ello utilizaría uno de los medios más usuales en la época: a partir de su enriquecimiento, demostrar que de inmemorial tiempo (dos siglos en este caso) su familia era considerada hijosdalga en su población de origen y que, como tal, no pagaba impuestos, signo evidente de su calidad nobiliaria.

En el libro se describen los avatares de Cipriano Salcedo, su trayectoria vital y la de su familia, sin olvidar insertarlos en unas redes de relación que le permite a Delibes hacer aflorar tipos y personajes emblemáticos de la época para presentarnos un fresco de la sociedad del momento. Efectivamente, el tiempo de la novela concentra las acciones en un largo período temporal que recorre toda la trayectoria vital del protagonista. Ello implica abordar al personaje central y su relación con los demás según la etapa de su vida y en función de su edad, incidiendo en momentos cruciales de su existencia. La muerte, desde su madre hasta su esposa, está muy presente. Pero el factor tiempo tendrá también otra dimensión en la trama para imprimirlle un tono si cabe aún más dramático. Así ocurre con la reconstrucción de los hechos juzgados al final de la novela a partir de los testimonios y las historias de confidentes, acusados, testigos y otro tipo de personajes más o menos secundarios, donde se pone a prueba la integridad y la dignidad humana.

Porque, en paralelo a la trama humana y social magistralmente urdida en el libro, en *El Hereje* se recrea el ambiente espiritual y religioso de la España de la época haciendo hincapié sobre todo en el clima de crispación que reinaba. De hecho, todo lo relativo al cumplimiento o no de las normas y las costumbres está muy presente en el libro. Y, cómo no, el temor a la poderosa Inquisición. El campo de acción de esta peculiar institución era, desde luego, la defensa de la fe católica, la caza de los herejes y la extirpación del *error*. Pero de forma accesoria, la Inquisición reprimirá también los considerados excesos, entre ellos la bigamia, la homosexualidad, etc. Y es que, en su acción se podía distinguir entre la fe y las creencias, por un lado, y lo que se hacía y las costumbres, por otro. La tensión, derivada o no de las controversias teológicas, llegaba a dividir a todas las capas de la sociedad. Para remachar esta idea, el autor incluso utiliza a los niños del Hospital de Niños Expósitos en la discusión de defensa de Erasmo frente a *Erasmo a la hoguera* que vociferaba el niño apodado El Rústico.

Porque el libro se desarrolla en uno de los períodos, a la vez que espiritualmente más brillantes, más inquietos. De ahí que, gracias al conocimiento de su autor, estén presentes las discusiones teológicas y su interiorización, bien a partir de las corrientes autóctonas o ve-

nidas del exterior. Y Delibes nos muestra cómo se va fraguando ese movimiento espiritual interiorista. Los hombres de cultura, clérigos o laicos, en centros eclesiásticos y mansiones nobiliarias, celebraban reuniones devotas o exposiciones doctrinales de carácter religioso. En este sentido, en la obra se relata la vida clandestina de los miembros del grupo luterano de una ciudad castellana como Valladolid. Los lugares más vulnerables eran zonas como ésta o Sevilla, importantes focos comerciales más propensos a la penetración de ideas extranjeras. Delibes relata de forma novelada, pero con una gran aproximación a lo que conocemos desde el punto de vista histórico, las peripecias y el final de este grupo, encabezado por el seglar italiano Carlos de Seso, que también se fue extendiendo a través de individualidades concretas hacia otras zonas como Zamora, Palencia, Toro y Logroño.

En el libro encontramos pistas muy claras de la organización y del procedimiento inquisitorial. Al margen de las menciones al Inquisidor General y al órgano de dirección, el Consejo de la Suprema Inquisición, desde el caso de Valladolid se ve el ejemplo de aquellas ciudades —20 en total— que contaban con tribunales de distrito propios (Logroño, Toledo, Cuenca, Barcelona, Valencia..., Lima, Méjico o Cartagena de Indias). La parte más intensa del libro, el apresamiento y el auto de fe, se sitúa a caballo entre la muerte del Emperador Carlos V —septiembre de 1558— y la sucesión de su hijo Felipe II. Siguiendo la misma política que él había practicado contra la herejía en Flandes, le aconsejó proceder con mano dura contra quienes resultasen culpables como también recoge el libro. Y es que, aunque las manifestaciones de luteranismo eran muy minoritarias y en absoluto representaban un peligro en el conjunto de la España de entonces, la Inquisición reaccionó, en un momento de exaltación general, con implacable dureza. Con la muerte quemado del protagonista, Delibes quiere incidir en el rigor impuesto a partir de esa época con el Inquisidor Valdés en la maquinaria inquisitorial. Una muestra inequívoca del cambio producido por el descubrimiento del círculo protestante vallisoletano cuando con anterioridad probablemente se hubiera condenado a los acusados al destierro o a la reclusión en un monasterio. Así había ocurrido con los alumbrados y erasmistas con quienes se mezclaba el fantasma del protestantismo. Sin duda existía el temor de la expansión protestante, manifestada no sólo por estos procesos, sino también por la intensificación de la propaganda mediante la importación fraudulenta de escritos, libros o folletos.

Para el auto de fe con que termina la obra, Delibes se basa en los más solemnes celebrados en el siglo XVI: los del 21 de mayo y 8 de octubre de 1559 en Valladolid. Con estos autos, el protestantismo quedó prácticamente extinguido en España y el miedo se extendió de forma generalizada cuando en el mismo año 1559 ocurrió algo sin precedentes: el primado de la

Iglesia española, el arzobispo de Toledo, Carranza, fue detenido por la Inquisición con acusaciones derivadas, en parte, de las declaraciones hechas por personajes que aparecen en el libro como Cazalla y Seso y que el autor narra.

Delibes desmonta así algunas de las ideas estereotipadas con respecto a la Inquisición en el reinado de Carlos V como la supuesta dulcificación o ralentización de la maquinaria represiva de la Inquisición en comparación con su hijo Felipe II. Éste último, foco principal de la llamada Leyenda Negra, encarnaría los tiempos más oscuros de la Inquisición. Sin embargo, en su progresiva evolución, de la simpatía del Emperador hacia las ideas de Erasmo se pasó en la etapa del Inquisidor Fernando de Valdés a ver herejías, incluso, en los humanistas que creían en una intensa vida espiritual y ninguna de sus opiniones era explícitamente heréticas. Además, en 1551 el Santo Oficio, a instancias de Carlos V, ya había elaborado una nómina de libros prohibidos, ordenó también visitas de inspección en bibliotecas y librerías y fueron reforzadas las medidas impuestas hasta entonces contra la introducción y el comercio de libros heterodoxos o sospechosos.

El gran trabajo de documentación de Delibes le permite a través de su obra reflejar la sociedad de su tiempo. Una recreación novelada que le dota de una proximidad humana que es muy difícil alcanzar por el historiador que suele distanciarse de los hechos que relata. Aquí tampoco podemos pensar que se trata de un espejo exacto de la realidad. Como todo novelista, el autor tiene unas intenciones específicas y unos límites precisos. Fundamentalmente, le preocupa la vida interior del protagonista desde el punto de vista individual y el desarrollo de la intolerancia desde el punto de vista social.

La novela, en definitiva, se recrea en el contexto de unos años de gran excitación espiritual. Y la Inquisición que, en principio estaba destinada a defender la fe, a castigar a los culpables de prácticas heterodoxas, va evolucionando hacia la defensa de un modelo que consigue identificar moral católica, norma jurídica y usos y costumbres admitidos. Un proceso en el que se materializa la fusión Iglesia-Estado: la religión estaba al servicio del Estado y al contrario, culminando así la legalización de la intolerancia.

**ROSA ANA GARCÍA GARCÍA-BRIZUELA**  
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA